

REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE PICA

ACTA DE CONSEJO N° 05

(sesión ordinaria)

En Pica, a 26 días del mes de Noviembre de 2015 siendo las 18.25 hrs., el Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil de la Comuna de Pica, se reúne en la sala de sesiones de la biblioteca municipal, siendo presidida por el vicepresidente del Consejo Señor Rodrigo Vargas Briones y con la asistencia de los siguientes consejeros.

Lourdes Zúñiga Mitchell
Héctor Trujillo González
Graciela Palape Robles
Rodrigo Vargas Briones
Herwin Cepeda Robles

Actúa como secretario del Consejo, el Secretario Municipal Señor Carlos O'Ryan Vasquez.

Puntos de tabla

- 1.-Aprobación Acta N° 04, de fecha 03 de Agosto 2015
- 2.-Entrega presupuesto municipal y de los servicios traspasados de Educación y Salud. 2016, para conocimiento y formulación de consultas.

El presidente (s) del Consejo Señor Rodrigo Vargas Briones, abre la sesión en nombre de Dios y de la Comuna de Pica, seguidamente procede a tratar las materias de la convocatoria, como sigue:

Primer Punto: Aprobación Acta N° 04, de fecha 03 de Agosto 2015

El acta es sometida a la consideración del Consejo, la cual es aprobada por unanimidad

Seguidamente El Presidente (s) del Consejo Sr. Rodrigo Vargas, se continuará, pero atendiendo puntos varios de los consejeros, materia no establecida en la tabla

Consejera Sra. Raquel Ojane; interviene, consultando, por la entrega de la cancha y el Albergue de los Músicos de la localidad de Matilla, la gente está reclamando y solicitando la entrega prontamente, por cuanto, ya comienza el Carnaval, saben que la Compañía Collahuasi está a cargo de este proyecto. La Administradora Srta. Ximena González; responde, que respecto al albergue de los músicos de Matilla, en Secplac se hicieron modificaciones, se tiene que suplementar financieramente el proyecto y presentarlo al Concejo posteriormente, para proceder a licitarlo y con relación a la cancha de Matilla, existen problemas de grietas, se debe intervenir en los camarines y poner carpeta

en la cancha, los baños se encuentran en perfectas condiciones, consultará a Compañía Collahuasi quienes licitaron y saben cuando comienza y termina la obra, de la carpeta y la próxima semana les puede dar una respuesta, todo depende de que contesten. El Presidente(s) del Consejo Sr. Rodrigo Vargas; aduce, respecto a los complejos deportivos, manifestando, que la entrega de la Cancha debería estar resuelta en el mes Enero próximo. La administradora municipal, indica, que la readecuación va a ser intervenida de acuerdo a los estándares de trabajo de la Collahuasi, agrega, que la empresa vino un fin de semana, para verificar las irregularidades, pero no se tenía la llave se encontraba en Obras. Sigue la Consejera Sra. Raquel Ojane; indicando, que por el lado de la vía de acceso a la cantera se hizo un hoyo y los vehículos patinan, las calles se encuentran en pésimo estado y falta de aseo La administradora municipal Srta. González; manifestando, que no hacen el aseo en el horario, que les corresponde y establecidos por contrato. Indicando que se ha solicitado mayor fiscalización en especial, por algunos sectores, se pidió que deben de cumplir con el contrato según lo estipulado, comenta que la empresa contrató un chofer nuevo. Interviene el Presidente (s) del Consejo Sr. Vargas; manifestando que deberían de tener un programa de trabajo, se deben trabajar los puntos limpios, sino cumplen con las bases establecidas por contrato deben pagar multa. La Administrador, indica que los puntos limpios los coloca el municipio, además se han aumentado los dispensadores de basura, la empresa se ha portado bien en todo lo que se le ha solicitado. El costo final de recursos, para la extracción de basura es de siete millones, las bases ya están en proceso y aprobadas, por el Concejo, se debe subir al portal y luego se debe licitar las áreas verdes y relleno sanitario, indicando que a las bases se le hicieron observaciones, para mejorarlas, porque se cotizó con otros servicios y el municipio estaba muy bajo en su oferta de pago. La licitación del servicio debe ser a fin de año El Presidente subrogante; señala, que la empresa Asemir, hace el trabajo, pero no en el tiempo definido, a los usuarios se les mandó un oficio, para que saquen la basura a una hora definida

Consejero Sr. Héctor Trujillo; interviene, comentando, que se tomaron algunas medidas, con la Unión Comunal y la Comunidad de Aguas de Resbaladero, se inició una gestión, que se refiere a la forma indiscriminada de entrega y toma de terrenos en Pica, se solicito a Bienes Nacionales un informe, para explicar a las organizaciones comunitarias, cómo fue el desalojo y quiénes quedaron en situación de gracia y por qué razón. La Administradora Municipal Srta. González, interviene, entregando antecedentes detallados del proceso y procedimiento de los terrenos en situación de tomas, comentando, que Bienes Nacionales, a raíz de la solicitud de la Unión Comunal, canalizaron las peticiones a través del Municipio, se hizo el desalojo, por resolución de la Gobernación del Tamarugal y con la notificación inmediata de Carabineros, este procedimiento se realizó en dos sectores: Jesús María y Alto Comiña. Por orden del Alcalde, se acompañó a los funcionarios de Bienes Nacionales, para que no se sobrepasaran con la gente, todos los terrenos cercados con palos y media agua se desalojaron, varias familias se retiraron de las medias aguas y casas que estaban habitadas. Los casos de mayor relevancia, se vieron con una trabajadora social, hubo ocho casos especiales, el municipio apoyó tres casos, a los cuales, se les dio albergue en el Camping Municipal y los otros cinco casos no aceptaron esta ayuda, otras personas con terreno los albergaron. Los funcionarios de Bienes nacionales, manifestaron, que en otros sectores de toma, verán dos casos: primero los arriendos y si solicitaron el terreno, para el objetivo propuesto, en segunda instancia, revisión de los terrenos tomados hasta el 15 de Diciembre, debe estar todo claro, otras personas fueron afectadas, por una empresa a través de la Conadi. Agrega la administradora, que se revisó con bienes Nacionales los terrenos disponibles, no se sabe si se licitará o se hará un trato directo, según sus medidas, es importante la

revisión de Bienes Nacionales, de los arriendos y sitios de toma. Sigue el Consejero Sr. Héctor Trujillo; manifestando, que los Piqueños reclaman, porqué a ellos, por la vía legal, no les dieron terrenos y derechos de agua constituidos, remataban grandes cantidades de terreno, sin embargo les dieron a otros derechos de agua constituidos, ellos van a vender sus terrenos y hacer pozos, por ende se nos acabará el acuífero, respecto a las mineras, Collahuasi y Quebrada Blanca, no cumplían sus proyectos. Quebrada Blanca, no tiene la capacidad técnica de evaluación de las aguas, análisis subterráneo de colación, aduce que este tema lo tratará Aguas del Altiplano, ya que la zona se está llenando de relave, debería venir un pronunciamiento general, de la DGA, ante la situación final de los yacimientos, la DGA debería concretar una reunión en la comuna. La minera Collahuasi, está dando a conocer sus nuevas inversiones, lo que le preocupa, de esta ampliación y de la actividad minera es la cantidad de desechos que quedan, Interviene la Consejera, informando las siguientes situaciones que preocupa a la comunidad como la situación de los juegos infantiles, la construcción del nuevo mercado, la poda de árboles y el mal aspecto en que se encuentra la calle cercana al restaurant el Socavón, por cuanto el lugar se ha convertido en un depósito de basura y escombros. Interviene la administradora municipal, indicando, que el tema de los juegos infantiles fue informado en sesión anterior, pero se están haciendo las gestiones para solucionar el tema, con relación al proyecto del Mercado, se tuvo que fusionar dos diseños, el que ganó se envió a Gobierno Regional y se hizo con terreno completo fusionado, hay una parte que es de uso público. El tema de la caída de árboles, lo tiene que estudiar, ya se trató la poda de los árboles. La piscina del adulto mayor, está casi terminada, se está esperando la resolución 209 del informe de salud, la factibilidad de agua, para colocar medidas separadas, la inauguración debería ser la segunda semana de Diciembre,. El Presidente(s) del Consejo Sr. Rodrigo Vargas; solicita la poda de los arboles de la plaza, se refiere a las tomas, indicando que es importante la fiscalización de los inspectores municipales. la Administradora Srta. Ximena González; informa que la DGA, subió a la Comuna, debido a las tomas. Indica además que la gente que tiene estabilizado o ripio u otros materiales de construcción en la calle, se les comunicó que, si no lo retiran, se les cursará una infracción. Interviene el Presidente(s) del consejo Sr. Rodrigo Vargas; manifestando, cómo se les entregó, a las personas que se desalojó de las tomas, casas del Camping Municipal, si no cumplen con las reglas sanitarias, éstas son deficientes, sin alcantarillado y agua, es un problema. Además hace inca pié que ha habido muchos choques en el sector de Resbaladero, no se notifican y no se cursan infracciones de tránsito.

Segundo Punto: Entrega presupuesto municipal y de los servicios traspasados de educación y salud. 2016, para conocimiento y formulación de consultas

Interviene la Jefa de Finanzas (s) Srta. Claudia Gómez; entregando a cada uno de los Consejeros del Cosoc, copia del Presupuesto Municipal 2016, para conocimiento y formulación de consultas. Sigue la funcionaria exponiendo algunas materias de carácter presupuestaria y en lo principal, indica que las modificaciones, se hacen a medida que van llegando los ingresos, se van bajando los programas, a veces no se pueden satisfacer todas las necesidades de la comunidad. El municipio se divide en seis departamentos, quienes formulan acciones de gastos a los diferentes programas que presentan y considerdos en el presupuesto. con respecto al valor del arriendo del juzgado de policía local, es de \$650.000, se pidió a carabineros dos pistolas radar y otros elementos , todo está especificado en el documento que se les ha entregado El Presidente (s) del Consejo Sr. Rodrigo Vargas; señala que observa en el presupuesto que el costo por

ventas de sitios del cementerio es de muy bajo costo. El Secretario municipal Sr. Carlos O`Ryan; indica que respecto a los valores de venta aplicado a los terrenos del cementerio, hay una Ordenanza Municipal no actualizada, se debe determinar nuevos valores . La Administradora Municipal Srta. Ximena González; comunica que se consiguió el reglamento del cementerio de Iquique, se encuentra en el Municipio, en la comuna se debe tener un reglamento establecido y actualizado, se está estudiando con el Sr. Abogado esta materia, solo falta afinar parte de la ordenanza, agrega, que se solicitó un nuevo terreno, para el cementerio de Matilla, conforme a lo conversado con la comunidad, el Presidente(s) Sr. Vargas; hace el alcance, que en las condiciones en que se encuentra el mercado no debería estar funcionando. La Administradora Municipal; se refiere a los permisos y cobros de derechos municipales, la gente no está acostumbrada a pagar, es así que a la feria itinerante le cobran \$1.400 diarios a los feriantes, es muy poco el valor que se cobra, para las ramadas del dieciocho de Septiembre se iba cobrar, por metro lineal, los feriantes solicitaron al Alcalde, que bajara los precios, ya que no podían pagar, no se perciben ingresos extras, por actividades, de comercio se debe regular, manejar y mejorar este tipo de situaciones. El Presidente(s) manifiesta, que se deben aplicar medidas e ir cobrando en forma progresiva. Interviene la Consejera Sra. Graciela Palape; indicando que es importante que los inspectores municipales sepan las reglas del tránsito, ella fue testigo presencial de irregularidades, al aplicar infracciones, para la festividad de la Tirana. Prosigue la Jefa de Finanzas(s) Srta. Claudia Gómez; exponiendo detalladamente el contenido del Presupuesto Municipal 2016 y el de los Servicios Traspasados de Salud, Educación, señalando los valores totales del presupuesto, dejando constancia que al inicio de su intervención les hizo entrega de un ejemplar del contenido del presupuesto municipal 2016, a cada uno de los consejeros de Cosoc. Terminada la participación de la Jefa (s) de Finanzas Interviene la administradora municipal; manifestando, que el presupuesto presentado, por la jefa (s) de Finanzas, es realista y todos los recursos que se reciban, quedaran, para el próximo año como mayores ingresos, agregando, que los recursos que ingresan al municipio, son solo. para gastos de actividades sociales, de programas y de pago de sueldos, no hay gasto en proyectos estos se financian con recursos externos, los recursos municipales no alcanzan a solventarlos, hay dos presupuestos de servicios traspasados deficitarios, el de Educación y el de Salud, el aporte del ministerio de salud es mínimo, insuficiente, que da como resultado mayores gastos. Los gastos se ajustaron a los recursos, que tiene el municipio, si las organizaciones necesitan más recursos, que el asignado por el municipio se puede suplementar en el momento que se disponga de recursos y lo requieran con aprobación del Concejo. El Presidente (s) del consejo Sr. Rodrigo Vargas, solicita los gastos, del personal y otros, a la consulta de los Sres. Consejeros del financiamiento de la radio Lagar, la jefa (s) de finanzas, responde que los gastos de la Radio lagar, están desglosados en el informe que se les entregó del presupuesto municipal. El Presidente(s), hace mención de los proyectos no ejecutados, específicamente el proyecto de la cancha de tenis. La Administradora Municipal, indica que este proyecto, está hecho en base a los compromisos, no se incorpora en el presupuesto municipal, todos los proyectos están activos, inclusive los que se tienen que complementarse o suplementarse financieramente, algunos se ejecutan con recursos externos como: fondos Frill, PMU, PMB. El Consejero Sr. Héctor Trujillo; manifiesta, que el Presupuesto Municipal presentado está estructurado, los comentarios, que se pueden emitir al respecto son los mismos, esta es una copia de la administración anterior, está dirigido a los ítems similares a los anteriores, en relación a los aportes no han sido consecuentes con las observaciones anteriormente mencionadas, se habló de la participación en trabajos de este tipo, es importante organizar, revisar y analizar a priori, se habló de las planta de tratamiento de

Matilla y sigue igual. En Santiago se están haciendo las discusiones de presupuestos participativos, con orientación y participación de las juntas vecinales, en la comuna no se incorpora a las organizaciones comunitarias, según lo prometido por el Administrador anterior, Sr. Ricardo Porcel, como éste último presupuesto no se cumplió lo prometido. La Administradora Srta. Ximena González; indica que fue clara y honesta, los gastos y proyectos son evidentes, la comunidad fue participativa, en conjunto con los temas de inversión en el Pladeco y los que participaron señalaron los requerimientos de la comunidad. Los fuegos artificiales han sido solicitados, por las organizaciones comunitarias, se debe tener presente que el municipio los ha apoyado en todas las actividades, hay algunas organizaciones que no están al día con rendiciones de fondos, por lo tanto no se les puede apoyar, ni a través de terceros, para obtener el recurso, por instrucción de la Contraloría General de la República. El tema de los remates de vehículos se está organizando y coordinando con el Secretario municipal, habrá remate en su oportunidad, con respecto a la Planta de tratamiento, la mantención ha sido óptima y no ha habido reclamo de parte del Servicio de Salud, cada Administración tiene diferentes formas de trabajar con las organizaciones comunitarias, pero se puede hacer un programa de trabajo en conjunto con Secplac. La elaboración de los planos y proyecto de la nueva construcción del Escuela Especial Jacarandá, están ejecutados. Continúa la Administradora Informando, que se coordinó con la minera Collahuasi, respecto a la implementación de la carrera nueva de electromecánica, se comenzará la construcción de las salas y modificación de su infraestructura del liceo y en la mayoría de los proyectos se trabaja con el FNDR señala además, que para el Municipio, no es rentable el Daem, ya que el número de matrícula es muy bajo, en relación al gasto profesional, para reducir gastos aumentaría la desvinculación, lamentablemente se han creado demasiados colegios, no existe una relación entre la menor cantidad de alumnos, el aumento de profesores y carga horaria, es un problema latente. Comenta respecto al Servicio de Salud, por la atención gratuita de gente extranjera, se solicitó a Salud, que cobre por la atención en urgencia a emigrantes, de tal forma se baja el costo. otro punto, que involucra un gasto considerable adicional es la bajada de la ambulancia. El presupuesto se ha hecho lo mejor posible, en relación al ingreso y recursos Municipales, el 90% del presupuesto está definido. Se deja constancia que los Sres. Consejeros formularon algunas consultas de carácter presupuestario las que fueron respondidas, por la Jefa subrogante de Finanzas y la administradora municipal entrego el máximo de información con respecto a los programas de inversión del municipio. Finalmente Presidente(s) del Consejo Sr. Rodrigo Vargas; agradece a los profesionales por la gestión realizada en el municipio, pero con relación al presupuesto, queda pendiente el tema en que se aumente el grado de participación de las organizaciones y así disponer realmente de un presupuesto participativo aceptado por la comunidad.

Habiéndose tratado ampliamente las materias de la convocatoria, el Presidente (s) del Cosoc Sr. Rodrigo Vargas Briones; procede a levantar la sesión a las 20,15 horas.



CARLOS O'RYAN VASQUEZ
SECRETARIO MUNICIPAL